INFORME FINAL DE VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES QUE PRESENTARON PROPUESTAS.

MODALIDAD DE SELECCIÓN; SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

NÚMERO DEL PROCESO: SAMC-007-2026.

OBJETIVO DEL PROCESO: SELECCIONAR AL CONTRATISTA QUE EJECUTE EL CONTRATO CUYO OBJETO ES: ***"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RELIMPIA Y ADECUACIÓN HIDRÁULICA DE CAUCES NATURALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARJONA, BOLÍVAR"***

En las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Arjona – Bolívar, a los Veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026) siendo las 04:00 p.m., estando dentro del plazo establecido en el cronograma de actividades del proceso de selección contractual que viene referenciado, adoptado en el anexo 2 de los Pliegos de Condiciones definitivos, y en la resolución de apertura del proceso de selección contractual, se dispone el evaluador designado por el señor Alcalde municipal de Arjona, Bolívar, para realizar la verificación final de los requisitos habilitantes de condiciones de experiencia, dentro del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía número **SAMC-007-2026**, **ROMER ALBERTO POLO PUERTA,** secretario de planeación y Obras Publicas municipal, quien procede en consecuencia a iniciar la verificación del cumplimiento de los requisitos habilitantes de las condiciones de experiencia, de las ofertas presentadas.

De conformidad con el contenido del listado de oferentes elaborado por el municipio, y de acuerdo con el contenido del panel electrónico de apertura de sobres de la cuenta de usuario del Municipio de Arjona, Bolívar, en la plataforma del Sistema Electrónico de Contratación Pública - SECOP II - establecida para el recibo de propuestas y el acta de diligencia de cierre del presente proceso de contratación, registro electrónico que forma parte integral del expediente original del mismo, dentro del plazo del proceso de selección se presentó una (1) oferta la cual se identifica a continuación:

OFERTAS PRESENTADAS DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-007-2026	
No. DEL PROPONENTE	**NOMBRE DEL PROPONENTE**
PROPONENTE No. 1	**INGENIERÍA INTEGRADA FCN S.A.S**

Antes de proceder a la verificación del requisito habilitante de experiencia de las ofertas presentadas, se procederá a verificar si las respectivas ofertas se encuentran incursas en alguna de las causales de rechazo previstas en los pliegos de condiciones expedidos para el proceso de selección.

La verificación y evaluación de las ofertas se realizará en forma objetiva y bajo análisis comparativo, con el fin de recomendar la adjudicación del proceso de selección, en caso de ser viable y procedente o, por el contrario, sugerir la declaratoria de desierto del mismo. El evaluador, tendrá en cuenta los factores de verificación establecidos en los pliegos de condiciones definitivos, que fueron publicados en el portal único de contratación a través de la plataforma SECOP II.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007, las ofertas serán verificadas, evaluadas y calificadas por el Comité Evaluador, con base en la información y documentación aportada por los oferentes, atendiendo las reglas establecidas en los Pliegos de Condiciones del proceso
.

1. VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE EXPERIENCIA HABILITANTES.

1.1. VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE No. 1- INGENIERÍA INTEGRADA FCN S.A.S

"IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE RELIMPIA Y ADECUACIÓN HIDRÁULICA DE CAUCES NATURALES EN EL CASCO URBANO DEL MUNICIPIO DE ARJONA, BOLÍVAR".																			
REVISIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES DE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE																			
VALOR DEL CONTRATO ($):		$ 73.513.606,90			VALOR SMMLV:		$ 1.750.905,00						41,99	FECHA DE CIERRE:		6/10/2026			
NOMBRE DEL OFERENTE:		INGENIERÍA INTEGRADA FCN S.A.S																	
EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	A. Que las actividades ejecutadas correspondan a PROYECTOS DE INTERVENCIÓN, Y/O OPTIMIZACION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACIÓN Y/O REFORZAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN Y/O REPOSICIÓN Y/O LIMPIEZA, Y/O RELIMPIA, Y/O ADECUACIÓN HIDRÁULICA, Y/O INTERVENCIÓN EN CAUCES, Y/O REMOCIÓN DE OBSTÁCULOS O SEDIMENTOS, Y/O AJUSTE DE LA SECCIÓN, Y/O RECUPERACIÓN AMBIENTAL, Y/U OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CANALES, CAÑOS, CAUCES NATURALES, CAUCES ARTIFICIALES O TRAMOS CANALIZADOS.				B. Estar relacionados en el Formato 3 – Experiencia con el número consecutivo del contrato en el RUP.			Los Proponentes Plurales deberán indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 3 – Experiencia.	D. Deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.				E. Dependiendo del Presupuesto Oficial en SMMLV deberán acreditar la experiencia específica					F. Para los contratos que sean aportados por socios de empresas que no cuentan con más de tres (3) años de constituidas, además del RUP, deben adjuntar un documento suscrito por el Representante Legal y el Revisor Fiscal o Contador Público (según corresponda) donde se indique la conformación de la empresa.
	No	OBJETO:	ACTIVIDADES	C/NC	No. CONS.	COD. UNSPSC (721410 - 721411)	C/NC	INTEGRANTE QUE APORTA EXPERIENCIA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	C/NC	DURACIÓN TOTAL (MESES)	VALOR ($)	AÑO DE TERM.	VALOR SMMLV AÑO DE TERMINACIÓN	%PART.	VALOR EN SMMLV	¿APORTA DOCUMENTO SOLICITADO?	
Número de contratos con los cuales el Proponente cumple la experiencia acreditada / Valor mínimo a certificar (como % del Presupuesto Oficial de obra expresado en SMMLV): De 1 hasta 2: 75%; De 3 hasta 4: 125%; Hasta 5: 150%	1	CONTRATAR EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CANALES, PODAS Y ENLUCIMIENTO DE ZONAS VERDES A NUESTRA COMPAÑÍA UBICADA EN LA CIUDAD DE BARRANQUILLA - ATLANTICO".	LIMPIEZA	CUMPLE	11	721033 721015 721412	CUMPLE	INGENIERÍA INTEGRADA FCN S.A.S	12/08/2023	12/12/2023	CUMPLE	4,00	$ 476.261.200,00	2023	1.160.000,00	100,00%	410,57	N/A	
CUMPLE / NO CUMPLE		CUMPLE		CUMPLE							CUMPLE		CONTRATOS HABILES		1	SUMATORIA		CUMPLE	
													% MINIMO P.O.		75,00%	410,57			
													VALOR SMMLV A CUMPLIR		31,49	CUMPLE			

CONCLUSIÓN: Verificados los documentos aportados para acreditar el cumplimiento de las condiciones de experiencia, que hacen parte de la oferta presentada por el proponente **No. 1- INGENIERÍA INTEGRADA FCN S.A.S.**, persona jurídica identificada con NIT. 901.267.386-2 y representada legalmente por la señora **FIORELA DE JESÚS PARDO CORONADO,** persona natural identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.047.427.220 de Cartagena, se establece que la misma **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos para acreditar la experiencia exigidos en los pliegos de condiciones expedidos para el proceso de selección de la referencia, razón por la cual dicha oferta **SE ENCUENTRA HABILITADA EN CUANTO A CONDICIONES DE EXPERIENCIA.**

2 RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES.

Aplicando los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo del Proceso contractual de la referencia, en relación a la verificación del requisito habilitante correspondiente a las **CONDICIONES DE EXPERIENCIA** de los proponentes, se obtuvo el siguiente resultado:

RESUMEN DE LA VERIFICACIÓN DE LAS CONDICIONES DE EXPERIENCIA DE LOS PROPONENTES QUE PRESENTARON OFERTA DENTRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC-007-2026		
No. DEL PROPONENTE	**NOMBRE DEL PROPONENTE**	**EXPERIENCIA**
PROPONENTE No. 1	**INGENIERÍA INTEGRADA FCN S.A.S**	CUMPLE - HABILITADA

Para constancia se firma el presente documento, a los Veintiún (21) días del mes de octubre de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO

ROMER ALBERTO POLO PUERTA
Secretario de Planeación y Obras Publica municipal.